

IMPEDIMENTOS PARA LA LLUVIA TARDIA

ERRORES Y TRADICIONES

EL JUICIO

¿Y QUE DE LAS BUENAS OBRAS?



LLAMADO AL SANTUARIO

PREFACIO

Muchos de nuestros lectores de *Llamado al Santuario* nos han escrito preguntándonos por qué no siguen recibiendo nuestro folleto. Y lo cierto es que no hemos vuelto a editarlo desde que pusimos en circulación el Volúmen 3, Número 4 (1973-1974). La razón de esta dilación no es la falta de material que publicar, sino la de que nuestras energías tuvieron que utilizarse en otros quehaceres más urgentes.

Hoy estamos poniendo en sus manos el Volúmen 4, Número 1 de *Llamado al Santuario*. En esta edición continuamos con la serie de estudios presentados en un Congreso Especial sobre el gran tema de la justificación por la fe. Al terminar esta serie, pasaremos a discutir nuevos temas de sumo interés para los adventistas del séptimo día, incluyendo artículos sobre el nuevo énfasis del despertar, que tanto interés por el estudio de la Palabra están causando.

Queremos que nuestros lectores entiendan que esta revista se edita únicamente para los hermanos adventistas del séptimo día; y que se trata de un servicio laico para informar a la hermandad sobre asuntos de interés exclusivamente para los "domésticos de la fe". Por consiguiente, no se trata de una revista que se pueda distribuir al estilo de un tratado para obra misionera, sino que *Llamado al Santuario* es un periódico destinado a promover el estudio personal.

Si Ud. conoce a otros hermanos adventistas que desean estar al día con las discusiones importantes que esta revista publica, puede sugerirles que se suscriban a ésta; que se identifiquen como adventistas, y hasta donde sea posible, hagan uso del cupón de suscripción acompañante.

Damos por sentado que ustedes conocen quiénes son los autores de los artículos que publicamos en ésta y en las ediciones futuras. Por tal razón, haremos uso escaso de sus nombres.

Esperando que el *Llamado al Santuario* cumpla bien su propósito de enfocar el gran mensaje del tercer ángel—justificación por la fe—mucho placer le produce saludar a sus atentos lectores.

el editor

Llamado al Santuario es un periódico laico de los Adventistas del Séptimo Día. Se mantiene por las contribuciones de sus lectores interesados. Es enviado gratuitamente a quienes lo soliciten. Dirijase a: LLAMADO AL SANTUARIO, ~~Route 1, Box 668-H, Valley Center, California 92682, U.S.A.~~

P. O. Box 292
Temecula, CA 92593

IMPEDIMENTOS PARA LA LLUVIA TARDIA

por el Hermano Roberto

He aquí dos pasajes muy oportunos del espíritu de profecía. Las citas fueron escritas en el tiempo del reavivamiento sobre la justificación por la fe, poco después de 1888:

Cuando las iglesias lleguen a ser iglesias vivientes y trabajadoras, el Espíritu Santo les será dado en respuesta a su sincera petición. Entonces la verdad de la Palabra de Dios será considerada con nuevo interés, y será explorada como si fuera una revelación justamente de las cortes celestiales. Cada declaración de la inspiración concerniente a Cristo tomará posesión en lo más íntimo del alma de aquellos que le aman. La envidia, los celos y las malas conjeturas cesarán. La Biblia será considerada como una cédula del cielo. Su estudio absorberá la mente, y sus verdades deleitarán al alma. Las promesas de Dios, ahora repetidas como si el alma nunca hubiera probado de su amor, brillarán sobre el altar del corazón y arderán en los labios de los mensajeros de Dios. Ellos entonces suplicarán con las almas con un fervor que no será repulsado. Entonces las ventanas del cielo serán abiertas para el derramamiento de la lluvia tardía. Los seguidores de Cristo estarán unidos en el amor. —*Review and Herald*, 25 de Febrero, 1890.

Deseamos decirles que Dios tiene las más ricas bendiciones para impartir a sus hijos, pero nadie puede ir al cielo mediante una fe casual. Muchos hablan de fe, pero es solamente una fe sin vida. Debéis tener una fe que reconozca hoy a Jesús como nuestro Salvador; que descanse en las promesas de Dios porque son promesas de Dios. Hay que poder plantar los pies en la Roca eterna, en la palabra del gran Yo Soy. Hermanos, hay luz para nosotros. Hay luz para el pueblo de Dios, “y la luz en las tinieblas resplandece; mas las tinieblas no la comprendieron”. La razón por la cual los hombres no entienden es porque se traban en una posición de discutir y dudar. No cultivan la fe. Si Dios da luz debéis andar en la luz, y seguir a la luz. La luz fulgura desde el trono de Dios. ¿Y para qué es esto? Es para que se pueda preparar a un pueblo para estar firme en el día de Dios. Vosotros que habéis dedicado tiempo y dinero al adorno de vuestros atavíos y a la ornamentación de vuestros hogares, a vosotros yo os preguntaría ¿Es Cristo formado en vosotros, la esperanza de gloria? Ya es muy tarde en el día para estar absorbido con las cosas frívolas del mundo, —muy tarde para que la obra sea hecha superficialmente. Es muy tarde en el día para menospreciar a los hombres por manifestar demasiado fervor en el servicio de Dios; para decir: Tú estás excitado, eres muy ardiente, muy positivo. Es muy tarde para prevenir a vuestros hermanos contra el estudio de la Biblia por sí mismos, porque pudiesen ser engañados por errorers. Sabemos que los engaños están entrando como veloz corriente, y esa es justamente la razón por la cual deseamos cada rayo de luz que Dios tiene para nosotros, para que podamos estar firmes en medio de los peligros de los últimos días. ¡Hermanos, el Señor viene! y es tiempo de “alzar tu voz como trompeta, y anunciar a mi pueblo su rebelión, y a la casa de Jacob su pecado”. —*Review and Herald*, 4 de Marzo, 1890.

La Intercesión de Cristo

Miremos otra vez las dos grandes facetas de la redención. Ellas son:

1. La obra de Dios en Cristo, o la obra que Cristo hace *por* nosotros (desde afuera, por encima y más allá de nosotros).
2. La obra que, por su Espíritu, Cristo hace *en* nosotros.

Hemos estado estudiando la manera en que la obra de Dios es hecha en Cristo. No hay pregunta acerca de eso. No podemos mover ni una jota ni un tilde de eso. Pero hay algo más que también debemos considerar o perderemos la fuerza del adventismo. La obra que Cristo hace por nosotros incluye no solamente su sangre derramada en la tierra, sino también su sangre ministrada en el santuario. Allí él hace intercesión *por nosotros*. Allí se presenta en la presencia de Dios *por nosotros*. De manera que en el punto Número 1 incluimos la intercesión de Jesús en el santuario. Debemos estar cuidadosos de comprender que su intercesión no añade nada a su obra consumada. Pero la intercesión de Cristo, la intercesión de su sangre, es tan esencial como el derramamiento de su sangre. (*Conflicto de los siglos*, pág. 543.) Es parte de la obra de Cristo por nosotros. No es su obra en nosotros. Esta es una obra completamente aparte de nosotros, por encima de nosotros, en la cual debemos cifrar toda nuestra fe.

Los discípulos presenciaron la muerte de Cristo y fueron testigos de su resurrección. Ellos creyeron en esa obra. No había pregunta acerca de ello en sus mentes. Entonces Jesús les dijo que iba al Padre para ser su Intercesor. Su fe se estiró hacia el santuario para aferrarse de la intercesión de Jesús por ellos. Y fue su fe, no solamente en la obra que vieron en la cruz, sino fe también en la intercesión de Cristo en el santuario, lo que trajo al Pentecostés. Nunca olvidemos este principio, porque una fe sólo en lo que Cristo ha hecho, sin la luz de su intercesión, nunca traerá el derramamiento de la lluvia tardía sobre la iglesia. Debemos tener un conocimiento de la posición y la obra de nuestro gran Sumo Sacerdote, y tener fe en la obra que él hace por nosotros en el santuario celestial. (*Conflicto de los siglos*, pág. 542.) Esto está claro. Esta es la base del despertar. Fe en la obra que Cristo hace por nosotros incluye su gloriosa obra de intercesión a la diestra de Dios. Todo esto está comprendido en el Número 1.

Hay otra fase en la obra de redención divina. ¿Cuál es? Es la obra de Cristo en nosotros mediante el Espíritu Santo.

Las Dos Mentes

Ahora estudiaremos las dos mentes—la mente católica y la mente protestante. El misterio de iniquidad y el misterio de piedad. Un sistema conduce a la marca de la bestia. El otro conduce al sello de Dios. No pueden conducir a ninguna otra parte.

La mente del misterio de iniquidad dice: “Cuando el Espíritu Santo hace una obra de gracia renovadora en mí, entonces el Señor me justifica por virtud de lo que el Espíritu Santo ha hecho en mí. Primero el Número 2, y entonces el Número 1. Primero se efectúa en el creyente, entonces el cielo lo confirma.” Es lo mismo que la doctrina de la iglesia Católica—lo que se hace en la tierra será atado en el cielo. Todo esto es el misterio de iniquidad.

Esta doctrina sólo lleva a los hombres al cautiverio. Como pasó con esos hombres que estaban luchando para salirse de las tinieblas del romanismo, todo lo que esta doctrina hizo para ellos fue mantenerlos en el abismo del cautiverio. ¿Por qué? Estaban siempre mirándose a sí mismos. ¿No fue eso lo que hizo Satanás en el cielo, confiando en una justicia dentro de sí mismo? No hay duda que ha de haber una justicia interior. Pero ninguna criatura debe confiar en esa justicia. Los reformadores fueron poderosamente iluminados respecto al pecado. Y mientras más miraban a sí mismos, más se desalentaban, y menos confianza tenían de que Dios los podría justificar. Nunca podían ver suficiente justicia infundida en ellos (buenas obras, arrepentimiento, caridad) por lo cual Dios pudiera justificarles. Ellos sabían que Dios sólo pronunciaría justo al hombre que se arrepintiera. (La Biblia es clara en cuanto a eso.) De manera que razonaban: “Cuando yo tenga el arrepentimiento que se necesita, entonces puedo creer que el Señor me perdona”. Esa es la forma natural de pensar. Pero mientras más buscaban en sí mismos el arrepentimiento menos encontraban de él y más profundamente se hundían en la servidumbre.

Luego, la gloriosa luz del Evangelio les alumbró—la doctrina de la justificación por la fe en la obra de Cristo por ellos, fe solamente en esto, independiente de su propia condición. Esto significaba que no necesitaban mirar a sí mismos para encontrar arrepentimiento. No necesitaban mirar dentro de sí mismos para encontrar un nuevo nacimiento. Vieron que si la fe genuina se aferraba de las promesas del Salvador, ésta les traería el Espíritu Santo para regenerar sus vidas y para darles todas las bendiciones que necesitaban.

El Evangelio está ilustrado en la historia del paralítico. Jesús llegó a él y dijo: “Levántate y anda” ¿Cuál hubiera sido la

respuesta más natural de aquel hombre? “Dame un par de piernas sanas y sabré que puedo levantarme”. Pero tuvo que creer que podía levantarse cuando sus piernas eran inútiles. La fe se aferra a la realidad de las promesas de Dios. Ella cree lo imposible.

Los reformadores se vieron a la luz de la Palabra de Dios, como impíos, sin fuerza, paganos, incircuncisos, pero vieron que era su privilegio venir a Dios creyendo que él había quitado sus pecados y les había imputado la justicia de Jesús. ¡Oh, qué gozo y dulzura la que encontraron en el Evangelio! Las cosas que habían buscado en sus corazones surgieron voluntariamente—el arrepentimiento, la conversión, gozo en el Señor y regocijo por Su gran bondad. Les trajo la maravillosa libertad del Evangelio, porque no tuvieron ya que confiar en ellos, o buscar en sí mismos la seguridad de su aceptación con Dios o su estado de rectitud ante él.

Es la fe en lo que Cristo ha hecho, fe en su obra, lo que nos trae el Espíritu Santo, junto con todas las necesitadas bendiciones en su estela. A vosotros, en el nombre de este Hombre, les es predicado el perdón de los pecados para que todo aquel que crea, reciba el Espíritu Santo de la promesa. La fe en la obra de Cristo por nosotros trae el Espíritu Santo a nosotros y en nosotros. Este es el principio de la mente de Cristo, el principio del protestantismo puro.

Justificación en la Hora del Juicio

Debemos poner este principio en el marco de la verdad presente. Debemos poner la verdad de la justificación por la fe en el escenario del juicio. Estas dos mentes están obrando en el adventismo. No debe haber duda que hay dos mentes obrando en medio de nosotros, obrando en vosotros como en mí y en Laodicea en general.

La mente del misterio de iniquidad, dice: “Cuando el Espíritu Santo, obrando en nosotros haga la preparación necesaria en los santos, entonces el pueblo de Dios puede entrar en el juicio. El cielo ratificará meramente lo que el Espíritu Santo ha hecho en la vida”. ¿Qué mente es ésta? Es la mente del anticristo, porque dice que seremos justificados en el juicio según la obra que el Espíritu Santo hace en nosotros. Y es la mente de Satanás porque dice que el cielo ratificará lo que es hecho en la tierra. ¿Cuál es la verdad acerca de la mente de Dios? Lo que es hecho en el cielo es hecho en la tierra.

Consideremos la justificación por la fe al principio de la experiencia cristiana. ¿Qué viene primero? ¿Infunde el Señor una naturaleza santa dentro del hombre, y luego por el hecho

de tener esa justicia infusa, lo pronuncia justo? ¿O lo pronuncia justo cuando aún está sucio, y luego envía el Espíritu Santo para hacerlo una nueva criatura? ¿Cuál de estos dos es lo correcto? ¡Primero Dios le pronuncia justo! Dios declara que el hombre es justo cuando no hay justicia en el hombre. Consideren ahora como Dios creó el mundo. El no estaba dependiendo de la materia preexistente. No había luz. ¿Qué había? ¡Tinieblas! ¿Y qué dijo Dios? "Sea la luz; y fue la luz". Esa es la mente de Dios obrando. Veamos ahora al hombre lleno de tinieblas. El es incircunciso, inmundo, impío. Luego, el Señor dice: "Sea la luz en el alma de aquel hombre". Cuando el Señor hace ese pronunciamiento ¿Había ya luz? No. ¿Qué hay allí? Tinieblas. El Señor dice: "Sea la luz". ¿Y qué sucede? El Espíritu Santo crea luz. Primero en el cielo, entonces en la tierra. La fe en el principio Número 1 trae el Número 2.

Decir que la persona es justificada en la hora del juicio por virtud de algo que ha sido hecho en él, es la mente del misterio de iniquidad obrando. Y esta mente ha obrado extensamente y con éxito entre el pueblo de Dios, como lo evidencia lo difundida que está esta idea papal.

¿Entonces qué es lo que trae el Espíritu a la iglesia en la hora del juicio de Dios? ¿En qué debemos tener fe? En la obra que Cristo ha hecho por nosotros y en la poderosa intercesión de Jesús. El ha entrado en el juicio, no para escribir mi nombre en esa posesión, sino para sellar mi nombre en el libro de la vida. En el día de la expiación, los judíos oraban, "Padre nuestro, nuestro rey, sella nuestros nombres en el libro de la vida". Esa debe ser nuestra oración hoy: "sella nuestros nombres en el libro de la vida". ¡Qué maravilloso tener nuestros nombres sellados en el corazón de Jesús para siempre, ser uno con él para siempre jamás! Fe en su obra por nosotros—una fe que alcanza hasta el tribunal de Dios, y la cálida sangre de Cristo rociada sobre el propiciatorio—es lo que trae el Espíritu. Pablo pregunta: "¿Recibísteis el Espíritu por las obras de la ley, o por el oír con fe?" Gál. 3:2. ¡Por el oír con fe!

¿Qué nos Impide Entrar al Lugar Santísimo?

Debemos entrar en el lugar santísimo. Pero dice uno: "Cuando yo tenga la aflicción del alma y el arrepentimiento necesario, que me será dado por el Espíritu Santo (hasta un buen católico dirá: "El Señor nos da el arrepentimiento") entonces entraré al lugar santísimo por la fe". ¿Es ésta la mente de Satanás, o es la mente de Dios? Es la mente de Satanás. Echemos otra mirada a la justificación por la fe "diaria" y veamos el principio. Supongamos que yo diga: "Cuando el

Espíritu Santo me da arrepentimiento para que mi corazón se quebrante realmente a causa de mis pecados, entonces puedo venir a Jesús creyendo que él me perdonará". ¿Es la mente de Satanás, o es la mente de Dios? Es la mente de Satanás. ¿Podría ir yo a Jesús alguna vez bajo estas condiciones? Cuando yo venga a Jesús como un pecador sin arrepentimiento, como un incircunciso, impío, pagano, creyendo en su amor perdonador, el Espíritu Santo me dará arrepentimiento. Debo actuar como el paralítico, y no decir: "Cuando vea esas dos piernas fuertes y vigorosas me moveré y me levantaré para andar". ¡No! Debo actuar creyendo en la Palabra y cuando así lo haga, el Señor me dará lo que es necesario.

Supónganse que razonemos: "Cuando el Espíritu Santo nos da la experiencia agonizante descrita en *Primeros escritos*, pág. 269, tendremos fe realmente para levantarnos y aferrarnos de las promesas del lugar santísimo". ¿De qué está eso dependiendo en realidad? Está dependiendo de algo en nosotros. Y amigos, querramos admitirlo o no, hay una disposición en todos nosotros de venir al juicio dependiendo en nuestra aflicción de alma, o en nuestro arrepentimiento, o en nuestra fe o en algo más que tengamos. Y todo esto es una perpetuación de la mente de Satanás.

Pero el misterio de Dios es completamente contrario al razonamiento humano. Hemos de creer en la obra de nuestro Sumo Sacerdote por nosotros. Hemos de recibir las alegres nuevas del juicio.

Cristo está por mí en el juicio, mis pecados lleva sobre sí;
El Cordero ensangrentado intercede aún por mí.

Tenemos que divisar la tremenda obra que Jesús hace por nosotros, que él es nuestra justicia, que todas las cosas están preparadas en él. Es la fe en su obra por nosotros lo que trae la aflicción necesaria del alma. Mientras creemos y pedimos las bendiciones que él ha prometido desde el lugar santísimo, Dios obra en nosotros humildad de mente.

Podemos expresar nuestros pensamientos carnales de esta manera: "Cuando estas verdades que hemos estado estudiando lleguen a ser realidad en nuestras vidas, cuando realmente pongamos estas verdades en práctica, entonces estaremos capacitados para venir al lugar santísimo y tomar para nosotros la bendición". ¿Es esa la mente del misterio de piedad o la mente del misterio de iniquidad? Mis amigos estas grandes verdades nunca se convertirán en realidad hasta que creamos la verdad, la verdad presente. Y mientras creamos y pidamos la bendición, el Espíritu Santo de la promesa obrará en nosotros la preparación necesaria.

¿Quién ha Creído a Nuestro Anuncio?

Y así la gran cuestión que nos preocupa ahora es si hemos de creer el anuncio del Señor—que la hora es ésta, que la puerta está abierta, que el juicio es venido, que Cristo está allí, que éste es el tiempo de la lluvia tardía y que la fe en su maravillosa obra por nosotros nos traerá la lluvia tardía. Este anuncio nos da la libertad y la confianza para aferrarnos de la bendición. Si tuviésemos que ejercitar alguna fe en nuestro arrepentimiento—no importa cuánto arrepentimiento hayamos tenido—¿podríamos tener una fe real en la obra de Jesús por nosotros, ¿habríamos creído el anuncio? No, mis amigos, hemos de creer el anuncio, mirando lejos de nuestro pobre yo, a la Sagrada Palabra de verdad, a la verdad desnuda, porque no necesitamos nada más. En esto tenemos suficiente libertad y confianza.

Los reformadores lucharon para hallar la gran fe evangélica. Mientras estuvieron mirándose a sí mismos para encontrar algún arrepentimiento o alguna obra de gracia en ellos, nunca tuvieron libertad para obtener la bendición. Luego encontraron que era solamente una obra fuera de ellos la que los justificaba. ¡Oh, que libertad les dio esto hacia Dios! Su dulce sonrisa, su rostro sonriente resplandeció sobre ellos, y ahora se sintieron felices en su amor y podían regocijarse en el Señor.

Isaías 53:1 dice: “¿Quién ha creído a nuestro anuncio? ¿y sobre quién se ha manifestado el brazo de Jehová?” ¿Sobre quién se ha manifestado el brazo de Jehová? Sobre aquellos que creen el anuncio. ¿Qué ven ellos? El brazo del Señor, su brazo derecho, su brazo fuerte, su poder, su gloria, el brazo del Esposo celestial invitando a la iglesia a aferrarse de él en esa unión eterna con él. La invitación, la ansiosa invitación del Esposo es: “Venid a las bodas”. “¿Quién ha creído a nuestro anuncio? ¿y sobre quién se ha manifestado el brazo de Jehová?”

Nótese ahora Isaías 28:19: “Luego que comience a pasar, él os arrebatará; porque de mañana en mañana pasará, de día y de noche; y será ciertamente espanto entender lo oído”. Hay otra clase. Aquellos que creyeron el anuncio han recibido la revelación del brazo de Jehová. Pero cuando la otra clase oye el anuncio, es para ellos solamente un espanto. Sí, porque “la cama será corta para poder estirarse, y la manta estrecha para poder envolverse”. Versículo 20. La hermana White dice que hay peligro de que “muchos serán sorprendidos y chasqueados cuando resuene el grito, ‘He aquí, el esposo viene.’” (*Joyas de los testimonios*, tomo 3, pág. 355.) “¿Quién ha creído a nuestro anuncio? ¿y sobre quién se ha manifestado el brazo de Jehová?”

ERRORES Y TRADICIONES

por el Hermano Roberto

Al sello de Dios se lo conoce como la marca pura de la verdad (*Joyas de los testimonios*, tomo 1, pág. 336). La justicia de Cristo es verdad pura, sin adulterar. Amigos míos, si nosotros tuviéramos la verdad pura, sin adulterar, y el amor de ella, entonces, no tendríamos duda alguna de que formaremos parte de los que han de proclamar el fuerte pregón del mensaje del tercer ángel.

En la página 243 del libro *Primeros escritos* se nos dice que los que quieran formar parte del pueblo de Dios " 'Deben renunciar a tradiciones y errores recibidos de los hombres y volverse por completo a Dios y Su Palabra' ". En otra parte del espíritu de profecía se nos dice que el pueblo de Dios debe renunciar a los errores que han recibido de los papistas. Pero nosotros hemos tomado este consejo sólo en el sentido de renunciar al reposo dominical y a la doctrina de la inmortalidad del alma. Por cierto; todo esto es de suma importancia y muy vital. Pero el consejo va más allá de lo que nosotros pensamos. El mensaje del tercer ángel tiene que ver con el conflicto final entre la mente de Cristo y la mente de Satanás; tiene que ver con el conflicto final entre el misterio de la piedad y el misterio de iniquidad. Una de las dos mentalidades termina recibiendo el sello de Dios; la otra, la marca de la bestia.

Elena G. de White, escribiendo en la *Review and Herald* del 5 de marzo de 1889, nos relata lo siguiente tocante al efecto producido por el mensaje de la justificación por la fe cuando fue presentado a la iglesia en 1888 por los hermanos Waggoner y Jones:

"Había muchos allí que testificaron que, a medida que se presentaban las verdades escrutadoras, habían quedado convencidos de que, a la luz de la ley, eran transgresores. Habían estado confiando en su propia justicia."

La hermana White nos dice además que el mensaje de aquel tiempo era sólo el comienzo del testimonio directo. Dicho mensaje no convencía al pueblo de ser transgresores hiriéndolos en la cabeza con la vara de la ley; como se acostumbraba hacer en la iglesia durante cuarenta años. Los convencía de que eran unos transgresores presentando ante ellos en forma más prominente al Salvador levantado. La ley era exaltada y magnificada en el

Evangelio. "Habían estado confiando en su propia justicia." Amigos míos, todas estas personas que habían estado confiando en su propia justicia podían decir muy tranquilamente: "Yo creo que el hombre es justificado por la fe y nunca he creído en forma diferente." Y el hermano Urías Smith decía también con ellos: "Seguro que sí. No hay ni un adventista del séptimo día que desconozca el hecho de que el hombre es salvado por gracia." Pero es muy fácil decir esto de la boca para afuera; es decir, aceptarlo intelectualmente. No tenemos idea de cuán profundamente arraigadas están las raíces de la mente carnal dentro de nosotros. Esta era la condición de aquellas preciosas almas que profesaban ser los hijos del protestantismo: estaban confiando en su justicia propia. Leámos un poco más del relato de la Hna. White:

"Ahora la veían [su justicia propia] como trapos de inmundicia, en comparación con la justicia de Cristo; la única que es aceptable a Dios. Aunque no habían pecado abiertamente, se veían ahora a sí mismos como depravados y degenerados de corazón. Habían puesto otros dioses en el lugar del Padre Celestial. Habían luchado por abstenerse del pecado [¿Ve usted que buenas personas eran ellos? ¿Cuán fervientes?], pero habían confiado en sus propias fuerzas. Debemos acercarnos a Jesús tales y como somos, confesar nuestros pecados y arrojar nuestras almas desvalidas sobre nuestro compasivo Redentor. Esto humilla el orgullo del corazón y es una crucifixión del yo."

¿En qué confiamos nosotros para venir al juicio? Es muy fácil decir en qué tenemos puesta nuestra confianza. Oh sí, en Cristo, nuestra Justicia. En una justicia que se encuentra totalmente afuera de nosotros. No hemos de venir al juicio confiando en una justicia que esté dentro de nosotros. La Hna. White nos dice que debemos tener un fundamento sólido para nuestra fe. Ningún hombre, absolutamente, puede mirar adentro de sí mismo y encontrar allí algo que pueda darle confianza alguna para presentarse delante de Dios (*Mensajes selectos*, tomo 1, págs. 385-386, 390-391).

El ángel declara: "La hora de Su juicio es venida." Mientras creemos en este mensaje, el Espíritu de Dios obra en nosotros humildad de mente. Pero, ¿hemos de confiar en esta humildad de mente? No. Hemos de tornarnos completamente conscientes del carácter pecaminoso de nuestras vidas (*Joyas de los testimonios*, tomo 2, pág. 176). Sin embargo, la mente carnal es tan perversa que nos quisiera hacer creer que podemos venir al juicio confiando en el hecho de estar completamente conscientes del carácter pecaminoso de nuestras vidas. ¿Ve usted el punto? ¿Qué tal si venimos al juicio confiando en la bendición de

la lluvia temprana? ¿O quizá en el arrepentimiento? ¿Tal vez en la aflicción de espíritu? ¿Debemos confiar en esto? No. No hay mérito alguno en esto. Tampoco hay mérito en la fe. No podemos venir confiando en nuestra fe. Hemos de venir confiando únicamente en la justicia de Cristo, nuestra "única esperanza se cifra en la misericordia de Dios" (*Ibid.*).

Supongamos que venimos al juicio confiando en la obra que el Espíritu Santo ha hecho en nosotros. La mente romanista, judaizante o laodicense presenta su argumento: "Oh sí, yo sé que Dios pone su gracia en mí. No estoy confiando en mis obras, sólo confío en la obra que Dios ha hecho en mí." Así es como opera la vieja mente carnal. Pero si nosotros venimos al juicio confiando apenas en un átomo de lo que Dios ha hecho en nosotros, esto sería suficiente causa para impedir nuestra aceptación en el juicio.

Una Ilustración Falsa

Nosotros estamos confiados de que el Señor nos ha dado la verdad en el mensaje del despertar. Pero en este mensaje han habido puntos que no hemos comprendido claramente. A medida que avanzamos se ha tenido que afilar la espada de la verdad. Y también nosotros tenemos que purificarnos de los errores que heredamos de los papistas; los cuales provienen de la mente de Satanás. Debiéramos estar contentos de que se nos limpie de todo error.

Por ejemplo, a fin de explicar la obra del borramiento de los pecados y enfatizar la idea de que es una experiencia "para usted", nosotros hemos usado la siguiente ilustración: "Los libros celestiales son una fotografía de nuestro carácter; un reflejo de lo que somos. Si usted se mira en un espejo y ve que refleja una imagen sucia, ¿qué cosa hace usted? ¿Limpia el espejo o su cara sucia? Cuando se lava la cara el espejo refleja una imagen limpia. Igualmente, cuando Dios haga la obra de erradicar los pecados del alma humana se obtendrá un registro limpio en los libros del cielo."

Eso es teología papal. Sin embargo, durante un tiempo yo usé esa ilustración en el pasado. Por consiguiente, debo arrepentirme de ello, y me siento contento de tener que hacerlo. Pero, ¿qué tiene de malo esta ilustración? Su mal radica en que enseña el falso concepto de que Dios limpia nuestro registro celestial de todo pecado *como resultado* de la obra que el Espíritu Santo ha hecho en nuestros corazones. Y eso no es cierto. Primeramente Dios declara en el cielo: "Los pecados de este

hombre han quedado eternamente borrados de los libros. Retendré su nombre en el libro de la vida del Cordero. Este hombre es eternamente justo." Y luego, el Espíritu Santo, el Representante de Cristo, hace eficaz, en la glorificación, lo que antes Cristo decretó en el juicio celestial.

Es el mismo principio de la justificación diaria. Todos los días debemos ser declarados justos. Dios dice: "Ese hombre es justo. Lo declaro hijo mío." Luego, el Espíritu Santo lo hace participante de la naturaleza divina (2 Ped. 1:4). Dios "llama las cosas que no son como si fuesen." Rom. 4:17.

El misterio de iniquidad corrompe también la doctrina de la posición que ocupa la iglesia en poder y autoridad. La posición católica-romana es ésta: Por cuanto Dios concedió a la iglesia el don del Espíritu Santo (y todo lo que ella hace está bajo la dirección del Espíritu Santo) el cielo debe ratificar todo lo que la iglesia haga. Todo lo que se ate en la tierra, será atado en el cielo (Mat. 16:19). Esta filosofía es la piedra angular del catolicismo. (Y los católicos romanos no son los únicos que hacen mal uso de Mateo 16:19). ¿Por qué razón tienen ellos la idea de que lo que se ate en la tierra se ata también en el cielo? Porque su teología enseña que primero se efectúa el número 2 y luego el número 1. En otras palabras, que Dios meramente ratifica la obra que hace el Espíritu Santo.

Los Dos Aspectos de la Redención

Número 1: La obra de Dios en Cristo o la obra de Cristo por nosotros. Esto es una justicia aparte y por encima de nosotros.

Número 2: La obra de Dios en nosotros mediante el Espíritu Santo. Esto es una justicia que obra en nosotros.

Pero la verdad de Dios se opone completamente a esto. Este texto, leído en su tiempo exacto en el idioma Griego, reza como sigue: "Te daré las llaves del reino de los cielos; y todo lo que atares en la tierra ya de antemano debe haber sido atado en el cielo; y todo cuanto desatares sobre la tierra, ya de antemano debe haber sido desatado en el cielo" (Versión ampliada por Kenneth S. Wuest). ¿Vemos más claramente la verdad del texto ahora? Jesús ordena que, cualquier cosa que se haga sobre la tierra, ya de antemano debe haber sido hecha en el cielo. La Biblia no enseña que el cielo ratificará lo que haga el

Espíritu Santo independientemente de la previa sanción divina; mucho menos lo que haga el hombre independientemente del Cielo. ¿Cuál es, entonces, la realidad del caso? La realidad es que el Espíritu Santo obra sólomente lo que ha sido de antemano aprobado y ratificado por el cielo. Esta es la mentalidad divina. Este principio contiene el sello mismo del Dios viviente.

Este principio celestial coloca a la criatura (y la iglesia es parte de la creación) bajo sujeción al Creador. El principio papal coloca al Creador bajo sujeción a la criatura. Debemos orar, diciendo: "Hágase tu voluntad, como en el cielo, así también en la tierra." Mat. 6:10.

Un Resumen de la Historia del Adventismo

Hagámos un resumen de la historia del adventismo en relación con la gran doctrina de la purificación del santuario.

William Miller y sus colaboradores creían que el santuario del que se habla en Daniel 8:14 representaba a la iglesia; es decir, al templo del Espíritu Santo. Luego, con el propósito de enfatizar la doctrina pre-milenialista, Miller amplió su concepto hasta llevarlo a la idea de que el santuario incluía a la tierra, la cual habría de ser purificada con fuego. Pero los expositores milerístas enseñaban primordialmente que el santuario era la iglesia que finalmente habría de ser purificada de todo pecado en ocasión del segundo advenimiento de Cristo.

Después del chasco, todos los que siguieron las directivas de Dios hallaron que el santuario del nuevo pacto estaba en el cielo. Para probar el concepto de la existencia de un santuario literal en el cielo con Cristo como nuestro gran Sumo Sacerdote, usaron los capítulos 8 y 10 del libro de Hebreos. Debido a la gran oposición que se levantara entonces de parte de los que se aferraban a la idea de que sólo existían el templo espiritual de la iglesia y el templo del individuo; los pioneros enfatizaron fuertemente el asunto de un templo literal en el cielo.

Luego vino el reavivamiento del 1888 y la luz avanzante de la década del 90. Elena G. de White, E. J. Waggoner y A. T. Jones sostuvieron la verdad de la justificación por la fe que ahora se presentaba en una luz anteriormente desconocida entre los adventistas. Ellos mostraron la conexión que existe entre la obra de la purificación del santuario celestial y la obra de gracia que se efectúa en el templo del pueblo de Dios sobre la tierra.

Satanás se sintió amenazado. Sabía que, a toda costa, tenía que detener lo que habría de traer el fuerte pregón. Y, ¿qué

piensa usted que él hizo? Pues Satanás se unió al reavivamiento. Sí, eso fue justamente lo que hizo. Concentró su ofensiva contra Jones y Waggoner. Waggoner fue el primero en descarriarse. Después, cierto doctor prominente (John Kellogg) se unió a Waggoner enfatizando sobre la importancia del templo del corazón humano. Pero, al enfatizar la obra que debe efectuarse en el templo viviente de la tierra, relegaron hasta el olvido la obra que se efectúa en el santuario celestial. Satanás logró distorsionar la verdad de Dios hasta hacerla parecer como mentira. Finalmente, Waggoner y Kellogg perdieron la fe en la gran verdad de la obra que comenzó en el santuario celestial en 1844. Le tomó al diablo unos 12 años distorsionar la poderosa verdad del 1888 hasta convertirla en lo que Elena G. de White llama "el alfa de herejías mortales." (*Mensajes selectos*, tomo 1, pág. 233).

Al concederle un énfasis supremo a la obra de Cristo en ellos, perdieron de vista la fe en la obra de Cristo afuera de ellos. No veían su necesidad. Perdieron de vista al número 1, y, como consecuencia, también la verdad del número 2, que finalmente quedó distorsionada. Los defensores de la doctrina del templo viviente (*Living Temple*) no descansaron hasta caer en la completa apostasía.

La reacción contraria no se hizo esperar. Evitando una posible caída en el error de acariciar sentimientos panteístas, los adventistas del séptimo día retornaron al concepto previo al 1888 de una obra celestial únicamente.

Entonces, hace su aparición el despertar y resucita los conceptos que fueron presentados a la iglesia durante el período de 1888-1900. Pero, supongamos que Satanás logre hacernos caer en el error de llevar demasiado lejos la verdad del templo espiritual, ¿qué sucedería entonces? ¿Qué sucedería si ponemos demasiado énfasis sobre la experiencia en los santos hasta el punto de perder por completo el sentido de la importancia de la obra de Cristo afuera de, y en favor de, los santos en el santuario celestial? ¿Qué pasaría si reducimos la importancia de la obra de Cristo en el cielo diciendo: "Lo más importante de todo es la obra que él hace en el templo de mi alma?"

Amigos, no es difícil extraviarse en esa dirección. Pero si avanzamos en esa línea de pensamiento hasta el punto de perder de vista el significado primario de la obra de Cristo en el santuario celestial (que es parte del número 1), entonces, quedaría demostrado, en muy poco tiempo, que ese principio llevado hasta su conclusión lógica conduce a la omega de la apostasía. Aquí es donde el despertar se encuentra—a un paso de

la omega de la apostasía o a un paso de la lluvia tardía y el fuerte pregón.

Existe un santuario literal en el cielo. Y en la tierra existe el templo espiritual. Cristo ministra en el celestial, y el Espíritu en el terrenal. Existe una maravillosa conexión entre ambos. Estos han de ser una sola cosa—pero no en el sentido de perder su distinción e identidad propias. Dios y Cristo son una sola cosa, pero no lo son en el sentido de ser una sola Persona. Las naturalezas divina y humana llegaron a ser una sola cosa en Cristo Jesús, pero no perdieron sus distintas identidades. Tal y como no podemos perder de vista la verdad de que Dios el Padre y Dios el Hijo son dos Personas distintas tampoco podemos perder de vista la distinción que existe entre el templo en que Cristo ministra y el templo en que el Espíritu Santo ministra.

La mentalidad católica piensa así: “Como Dios y la iglesia son una sola cosa, la voz de la iglesia siempre es la voz de Dios.” Así es como se confunde la voz de la criatura con la voz de Dios. De esta forma el hombre de pecado se sienta en el templo de Dios, mostrándose a sí mismo como si fuera Dios (2 Tes. 2:4).

El mensaje del tercer ángel dirige nuestra mente y nuestra fe hacia el santuario (*Primeros escritos*, pág. 254). ¿Hacia cuál santuario? ¿Hacia el santuario de la iglesia? O lo que es peor, ¿hacia el templo del alma? No, sino hacia el que está en el cielo. “Las mentes de todos los que aceptan este mensaje son dirigidas hacia el lugar santísimo. . . ” (*Ibid.*) Nuestra mente debe estar en el cielo. Nuestra fe, también debe estar allí. Nuestra fe debe aferrarse del número 1—de la obra de Cristo por nosotros, la cual es una obra hecha afuera de nosotros. No debemos ni siquiera insinuar que el fundamento de nuestra salvación descansa sobre el número 2— la obra del Espíritu Santo en nosotros.

¡Debemos percibir el pensamiento de Dios y aceptar que lo que él declara es lo que es de suprema importancia para nosotros! La Palabra de Dios debe elevar nuestra fe hasta fundarla sobre la poderosa intercesión de Cristo en el cielo, y así creer que él se levantará en defensa nuestra para sellar nuestro nombre en el libro de la vida y para borrar nuestros pecados para siempre **sólo por virtud de los méritos de lo que él ya ha hecho** y no por virtud de ninguna otra cosa en el universo.

EL JUICIO

por el Hermano Roberto

El Evangelio eterno es la justificación por la fe. Este mensaje debe predicarse a los hombres hoy día en el marco del juicio.

Pregunta 1: ¿Cuál es la norma por la que serán juzgados los hombres?

La ley de Dios (Rom. 2:12-16; Sant. 2:12). ¿Cuál es la norma de la justificación? La ley de Dios. No se imagine usted que Dios emplea cierta norma más elevada en Su juicio final que la que usa para justificar al cristiano que apenas está comenzando a vivir la vida cristiana. La palabra **justificación** significa haber sido juzgado y declarado justo. Cuando el pecador cree en Cristo Dios le juzga y le declara justo. Lo juzga mediante la ley, y encuentra que el pecador está en perfecta armonía con ella. Este factor derrumba por completo el necio argumento de que el juicio **investigador** requiere una norma más alta. ¿Acaso Dios tiene diferentes normas para juzgar? No. La ley, que es perfección, ésa es la norma. Este es el requisito presente; el requisito del juicio, el que siempre ha sido y seguirá siendo requerido eternamente.

Cierto es que, en esta hora de juicio, Dios le ha presentado a Su pueblo Su ley en contornos más definidos. La Escritura dice: "Y el templo de Dios fue abierto en el cielo, y el arca de Su pacto se veía en el templo." Apoc. 11:19. Dios quiere que se entienda claramente que el remedio divino para el pecado es la justificación por la fe—es decir; que es lo que pone a los hombres en armonía con Su ley. La verdad para este tiempo une la ley al Evangelio en un vínculo perfecto. El tercer ángel cierra su mensaje diciendo: "Aquí está la paciencia de los santos, los que guardan los mandamientos de Dios y la fe de Jesús." Apoc. 14:12.

Pregunta 2: ¿Qué gran interrogante encara el pueblo de Dios hoy día?

La gran interrogante es: ¿Cómo puede el hombre ser justo delante de Dios en la hora del juicio?

El adventismo "católico" responde diciendo que, en primer lugar, el pueblo de Dios debe recibir la lluvia tardía y haber con-

cluído la obra de gracia en sus vidas mediante el Espíritu Santo. Luego, por virtud de que el Espíritu Santo los ha hecho completamente rectos, se los declara justos en el juicio. Esta posición es errónea porque le roba el mérito a Cristo. Todos están dispuestos a reconocer que no hay mérito que justifique en las buenas obras de un pecador. Pero debemos entender que ni siquiera en la obra efectuada en el hombre por el Espíritu Santo hay mérito que justifica. La obra del Espíritu Santo no consiste en darle mérito alguno al creyente en Jesús. El Espíritu no habla de sí mismo; él glorifica a Cristo. La Inspiración nos habla de los méritos de Cristo Jesús, pero nunca de méritos que se encuentren en la obra del Espíritu Santo. Buscar mérito para justificación en la justicia infusa es sencillamente perpetuar el problema del pecado original de Lucifer.

La justificación, ahora y siempre, se obtiene sólo por la fe en una justicia que está afuera y por encima de nosotros mismos. El pecador es justificado por la fe. Y después de haber sido justificado vive por la fe, como está escrito: "Mas el justo por la fe, vivirá." Rom. 1:17. Pero ésta no es una fe en cierta clase de justicia que Dios haya obrado en el creyente, sino una fe en la justicia que Dios ha obrado en Cristo.

Si fuéramos al juicio esperando ser justificados por virtud de lo que el Espíritu haya hecho en nosotros, nunca tendríamos la confianza necesaria para entrar por la fe en el lugar santísimo. ¿Se acuerda usted cómo los reformadores trataron de encontrar la justificación? La iglesia católica les había enseñado que cuando el Señor infundiera en sus corazones amor y arrepentimiento, entonces podría venir al Señor y reclamar la bendición del perdón. Pero mediante ese plan no podían encontrar la paz y el gozo del perdón. Ellos se esforzaron con todo su corazón por amar al Señor. Pero ningún hombre puede amar a Dios espontáneamente por más que se esfuerce. No se puede extraer amor de un corazón carnal. Pero cuando los reformadores dieron con la verdad de que eran justificados mediante una justicia que se hallaba completamente afuera de ellos, vieron que podían venir a Cristo sin demora. Y cuando se acercaron a él, creyendo en Su amor perdonador, el Señor les concedió el arrepentimiento que buscaban; y mientras se aferraban de la bendición de la justificación, el Espíritu Santo hinchó sus corazones de amor y sus vidas de buenas obras. El mismo principio se aplica en la hora del juicio.

Hoy el Señor nos llama a venir al santuario y entrar al juicio por la fe. Pero a menos que seamos purificados de los principios papales, no estaremos capacitados jamás para entrar en el santuario, aunque pasemos mil años tratando.

Pregunta 3: ¿Cómo nos ilustra el servicio típico del día de la expiación el modo en que debe aproximarse al juicio el pueblo de Dios?

El Israel de antaño venía al santuario con arrepentimiento, aflicción de espíritu y examinando su corazón. Pero la mente judaizante pervirtió la verdad presentando la idea de que Dios aceptaría a Israel en base a su arrepentimiento. Mas no podemos venir al juicio confiando en el mérito del arrepentimiento, por cuanto eso sería una manifestación de la mente carnal. Si hemos de esperar hasta que el Señor nos de la aflicción de espíritu necesaria antes de entrar por la fe en el lugar del juicio, esperaremos en vano. Pero a medida que nos acerquemos, confiados en el amor incomparable de Dios, en la poderosa intercesión de nuestro Señor Jesucristo y contemplando por la fe la eficacia de Su mérito que borra para siempre el pecado, Dios obrará arrepentimiento en nuestros corazones. La Escritura dice:

“Y derramaré sobre la casa de David, y sobre los moradores de Jerusalén, espíritu de gracia y de oración; y mirarán a Mí, a quien traspasaron, y llorarán como se llora por hijo unigénito, afligiéndose por El como quien se aflige por el primogénito.” Zac. 12:10.

Pregunta 4: ¿En qué confianza puede venir el pueblo de Dios al juicio?

El antiguo Israel venía al santuario en el día de la expiación fiándose de tres cosas: de la sangre, del incienso y de la intercesión del sumo sacerdote. Estas mismas tres cosas son las que Pablo hace relucir cuando nos extiende la invitación para que entremos en el santuario celestial:

“Así que, hermanos, teniendo libertad para entrar en el lugar santísimo por la sangre de Jesucristo, por el camino nuevo y vivo que él nos abrió a través del velo, esto es, de Su carne, y teniendo un gran sacerdote sobre la casa de Dios, acerquémonos con corazón sincero, en plena certidumbre de fe, purificados los corazones de mala conciencia, y lavados los cuerpos con agua pura. Mantengamos firme, sin fluctuar, la profesión de nuestra esperanza, porque fiel es el que prometió.” Heb. 10:19-23.

Nosotros creemos el testimonio de la Palabra de Dios que dice que la hora de Su juicio es venida (Apoc. 14:7), que la puerta al lugar santísimo está abierta (Apoc. 3:8), que Dios nos invita a entrar (Mat. 22:4) y que mediante los méritos de Cristo Jesús estamos listos para entrar y reclamar la bendición del lugar santísimo.

Deseo que leamos ahora unos extractos de algunas de nuestras primeras publicaciones en el despertar. Fueron escritas antes de que el despertar llegara a América, hace más de 16 años:¹

“Jesús dice: ‘He dado una puerta abierta delante de ti y debes entrar antes que se cierre; debes quedar protegido con el sello del Dios viviente antes que se cierre y quedes sin Mediador.’ Pero nos retiramos. Esta puerta es puerta al juicio. Si entramos a esta reconciliación final por la fe, inevitablemente tenemos que entrar al juicio por la fe. Vemos la pavorosa santidad de la ley de Jehová, por la cual hemos de ser juzgados. Al ver a nuestro Señor en el lugar santísimo, alto y sublime, con Su gloria llenando el templo, quedamos deshechos. ¿Cómo podríamos jamás pasar el juicio? ¿Cómo es que Jesús nos manda a que le sigamos allí?

“El creyente dice: ‘Prepararé mi corazón, confesaré mis pecados, y rogaré al Señor que santifique mi carácter.’ Pasa el tiempo. Pero, ay, mientras más claramente distingue la perfección infinita de Jesús, tanto más claramente puede ver la deficiencia de su propio carácter. El dice: ‘Todavía no tengo un carácter que pueda medirse con el de Jesús y con la ley en el juicio. No me atrevo entrar aún al santísimo. ¡Oh Dios, te ruego que me des más tiempo para prepararme.’ Pero su situación no mejora. Oye a Jesús decir con fervor distintivo: ‘Ahora he dado una puerta abierta delante de ti, ahora es el tiempo aceptable para entrar en el lugar santísimo. Pronto esta puerta quedará cerrada para siempre; y si no entras quedarás sin el sello de Dios.’ Empero aún sube el clamor: ‘¿Cómo, pero cómo puede alguien como yo entrar al juicio y pedir la reconciliación final?’

“El Espíritu Santo habla: ‘Así que, hermanos, teniendo libertad (arrojo, confianza) para entrar,’ no **por** vosotros mismos, ni **en** vosotros mismos, ni por lo que vosotros seáis, sino ‘por la sangre de Jesucristo, por el camino que él nos consagró, nuevo y vivo. . . Su carne, y teniendo un gran Sacerdote sobre la casa de Dios’ podéis acercaros ‘en plena certidumbre de fe.’ He aquí las tres provisiones que dan al creyente libertad para entrar por la fe en el santuario de Dios, aún hasta el juicio y la reconciliación final en el lugar santísimo:

“(i) **La sangre de Cristo**—Esta expía los pecados y le permite al penitente presentarse delante de la ley como si nunca hubiera pecado. Ante la ley, que dice que el pecador ha de morir, el penitente reclama la sangre de Jesús, quien murió en su lugar, y dice: ‘Yo he muerto.’ En el lugar santísimo, la misma sangre que ha perdonado y justificado, borraré también todos los pecados y purificará eternamente al santuario.

“(ii) El camino nuevo y vivo que el nos consagró por el velo; esto es, por **la carne de Cristo**—Para pasar el juicio se demanda del hombre un carácter perfecto. La ley es la medida. Es decir; nada menos que el carácter perfecto de Dios mismo. En tal caso, el hombre no puede entrar al lugar santísimo. Empero Jesús tomó nuestra carne y nuestra sangre, y mediante ruegos y súplicas, con grande clamor; con muchas lágrimas y

¹*La Puerta Abierta* fue publicado y distribuído por primera vez en castellano en el comienzo de la década del 60.

perfecta fe en Su Padre, desarrolló en favor del hombre un carácter perfecto. En nuestra naturaleza humana consagró un camino por el velo al lugar santísimo. El se presenta en el lugar santísimo por nosotros. Jesús nos dice: 'He dado una puerta abierta delante de ti,' pero 'Yo Soy el Camino por esta Puerta abierta.'

"Hijo tembloroso, mira hacia arriba, no temas del camino por la puerta abierta hacia el juicio y a la reconciliación final. Cristo es el Camino. Ten, por lo tanto, arrojo para entrar por el velo (la puerta) EN (por) Su carne, en Su perfecta humanidad. El comparece ante la presencia de Dios por ti. Has de entrar al juicio EN Cristo. Es el único modo de entrar. Debes esconderte en él y 'ser hallado en él' no teniendo tu propia justicia. El te ha sido hecho por Dios sabiduría, justificación, santificación y redención. En él estás perfectamente seguro. No hay condenación para ti en Jesucristo, pero debes estar seguro de que estás en él, habiendo ya muerto, con Cristo, y estando escondido con Cristo en Dios. Así puedes entrar al lugar santísimo; al juicio. El juicio ya no puede dictar sentencia de muerte sobre ti. Tu, en Cristo, ya has muerto, y en él puedes triunfar en el juicio de los vivos.

"(iii) **El Sumo Sacerdote** sobre la casa de Dios. Eso es nuestro Señor Jesucristo; un misericordioso Sacerdote, digno de confianza. Nos trata mejor que lo que nosotros merecemos, tanto así como los cielos son más altos que la tierra. Es fiel, y confiable, y seguro. Puede salvar hasta lo sumo. Como Abogado, en el juicio, es absolutamente confiable. Por esto, nuestro Sacerdote y Abogado es también el Juez del lugar santísimo. ¿Rechazará el Juez Su propia petición de misericordia? ¿Puede el Juez ignorar Su propio manto de justicia que cubre al suplicante penitente?

"Y ahora, mientras la puerta permanece abierta hacia el lugar santísimo, cada verdadero creyente en el Sacerdocio de Cristo puede reclamar para sí la bendición del Día de la Expiación. Ahora la puerta está abierta. Ahora es el tiempo de quedar sellado. Ahora es el tiempo del borramiento de todos los pecados. Ahora es el tiempo de la salvación eterna. 'He dado una puerta abierta delante de ti.' 'Así que, hermanos, teniendo libertad para entrar. . . ' . . . si se retirare, no agrada a mi alma.' "

—R. D. Brinsmead, *La Puerta Abierta*, págs. 2, 3.

Amigos, ése era nuestro mensaje, el mensaje del despertar, tal como se proclamó primeramente. ¿Oye usted ahora algo diferente? Entonces, ¿cuál es el problema? ¡La incredulidad! No hemos actuado conforme al mensaje debido a la ceguera de nuestros corazones por llevar todavía en nuestras mentes ideas papales y la perversa desconfianza hacia el Señor. Veámos otra porción de aquellos primeros escritos:

"¿Cómo hemos de recibir esta expiación final? En la misma forma como vinimos a Jesús y recibimos el perdón. Vinimos a El con un corazón contrito y quebrantado, reconociendo nuestra indignidad, e invocando únicamente los méritos de un Salvador crucificado y resucitado. ¿Teníamos acaso otra cosa que ofrecer? Nada sino la súplica de un mendigo. Fue por medio del argumento de la cruz que prevalecimos. Fue por cuen-

ta de Sus manos, Su costado, Sus pies, Su vida perfecta, por lo que fuimos justificados delante de Dios. Jesús nos justificó gratuitamente en Su sangre, y nos presentó ante el Padre como si no hubiésemos pecado.

“Ahora bien, ¿habiendo comenzado en el Espíritu, nos hemos de perfeccionar por la carne? ¿Iremos a desarrollar lo que nosotros imaginamos ser una cantidad suficiente de perfección para entonces entrar al juicio? ¿Cuánto tiempo más queremos? ¿Cuántos años más de duro trabajo debemos permitir que pasen a fin de que podamos sumergirnos los dedos hasta los huesos tratando de sacar de allí suficiente justicia (con ‘la ayuda de Cristo,’ ¡por supuesto!) para pasar el juicio? ¡Oh, terrible ceguera y difamación de la gracia de Cristo! ¿Habremos de estar alguna vez en el Juicio ofreciendo nuestra medida de santificación para satisfacer las demandas de la santidad infinita? ‘Dios, te doy gracias, que no soy como los otros hombres, ladrones, injustos, adúlteros, ni aún como este publicano; Ayuno dos veces a la semana, doy diezmos de todo lo que poseo.’ Lucas 18:11, 12.

“El hecho es que no tenemos más tiempo para ejercitarnos en la vanidad de semejante justicia propia. ‘La hora de Su juicio es venida.’ Y debemos venir por fe y presentarnos al juicio, tal y como el Israel de antaño se presentaba al Santuario en el día antitípico de la expiación.

“**Por lo tanto, ¿cómo podremos pasar el juicio?** De la misma forma en que todo pecador puede estar en la presencia de Dios. Allí, en el medio del trono del juicio, hay un Cordero que ha sido inmolado. Ha sido desgarrado y herido a nuestro favor. Es el argumento de la cruz lo que prevalece. Los brazos de la cruz se extienden hasta el juicio. La sangre todavía es eficaz. El incienso de la justicia de Cristo fluye del áureo incensario ante la presencia del Padre. Cristo Jesús es nuestro Sumo Sacerdote, **EL APARECE EN LA PRESENCIA DE DIOS POR NOSOTROS.**

“Por lo tanto, ahora, en la misma presencia del juicio ‘ninguna condenación hay para los que están en Cristo Jesús.’ ‘Si Dios es por nosotros, ¿quién contra nosotros? . . . ¿Quién acusará a los escogidos de Dios?’ Satanás lo hace, pero sus acusaciones no tienen fundamento, porque ‘Dios es el que justifica.’ En Cristo, el creyente se levanta justificado ante el universo. ‘¿Quién es el que condenará?’ El Diablo lo hace, pero él es un mentiroso presumido, porque Cristo ha muerto, sí, y más aún, ha resucitado y está a la diestra de Dios, y también intercede por nosotros. ¿Quién nos apartará del amor de Cristo? Así que, en Cristo no hay condenación, ninguna acusación, ni tampoco separación de Su amor. Estamos ‘completos (perfectos) en El.’

“Sepa toda alma, con seguridad, que en este Hombre hay una justicia para pasar el juicio. ‘Oh,’ puede que alguien diga: ‘Yo se que mi justificación está en El, pero, ¿no debo tener, además, santificación para pasar el juicio? Ciertamente, y ésta tiene que ser una perfecta santificación; pero no se encuentra en nosotros. Se encuentra sólo en Cristo, el cual nos ha sido hecho para nosotros ‘sabiduría, y justificación y santificación y redención.’ Líbrenos Dios de ser lo suficientemente presumidos como para presentar nuestra propia vida en el juicio y ser echados fuera de las bodas; o que planeemos venir al juicio cuando nos imaginemos que hemos madurado un carácter perfecto bajo la lluvia tardía. En-

tonces será muy tarde, y el Señor dirá: 'Apartaos de mí, no os conozco.' Nuestra vida nunca será suficiente. Sólomente hay una Vida que puede pasar la prueba del juicio, y ésta es la Vida perfecta de Cristo Jesús. Nosotros debemos estar muertos, y nuestra vida escondida con Cristo en Dios. Entonces Cristo se levantará en la presencia de Dios por nosotros." —R. D. Brinsmead, *Weighed in the Balances*, págs. 53-56.²

Y esto, ¿les suena diferente de lo que hemos venido discutiendo durante este congreso? Puede que algunos entre nosotros hayamos quedado tan paralizados por las tinieblas de Satanás que estando sentados en este congreso hayamos pensado: "El mensaje de este congreso es nuevo." Muy bien, es nuevo, pero también es viejo; como dice la Escritura: ". . . no os escribo mandamiento nuevo, sino el mandamiento antiguo que habéis tenido desde el principio. . ." 1 Juan 2:7. A no ser que estemos doblemente muertos y desgajados de raíz, podremos discernir que en este congreso el Espíritu de Dios nos está trayendo el antiguo mensaje en una urgencia renovada; reavivando nuestro amor hacia la verdad; afilando la espada del Espíritu y aclarando nuestro entendimiento respecto de los principios envueltos en la presente luz.

El espíritu de profecía nos dice que hemos de adorar a Cristo y no al mensaje. Vale la pena pensar acerca de este principio. Quizá en el gozo de la verdad presente en los días del comienzo de este mensaje, nos inclinamos a regocijarnos más en el mensaje que en Jesús. El elemento de la naturaleza humana puede decir con más facilidad: "Oh, ésa es una luz gloriosa; ése es el mensaje que llena mi alma," que regocijarse en Jesús mismo.

El Espíritu de Dios nos invita a entrar a las bodas llamándonos a una relación más íntima con Jesús, el Redentor del mundo. Mediante la revelación del Espíritu y la Palabra, el Señor está revelándole a nuestros corazones una visión más exaltada del Crucificado. Mientras lo contemplamos y mientras escuchamos Su Palabra, el Espíritu obra en nosotros dándonos fe—fe para conocer la certeza absoluta de una obra consumada en él; fe en el poder de Su siempre prevalescente intercesión en el Tribunal del juicio de Dios. Oh, ¡que podamos ver lo que nos trae la fe en la verdad como es en Jesús! "Y el Dios de esperanza os llene de todo gozo y paz en el creer, para que abundéis en esperanza por el poder del Espíritu Santo." Rom. 15:13.

Nuestro mayor pecado es la incredulidad. Si permanecemos llenos de los principios papales, siempre tendremos una excusa para no creer. Si el hombre tuviera que buscar dentro de sí mismo, aunque fuera una chispa de alguna cosa sobre la cual poner

²Este libro nunca se publicó en Español.

su confianza, tendría entonces una excusa para no creer. Pero dado que es únicamente mediante la obra de Cristo por nosotros que se nos da la reputación de justos delante de Dios; y dado que nuestro acceso al trono de la gracia depende de lo que Dios es, y no de lo que nosotros somos, no hay razón por la cual no debamos tener fe. Entonces, ¿por qué no creer?

Gozándonos por la Fe

“Y este es el testimonio; que Dios nos ha dado vida eterna; y esta vida está en Su Hijo.” 1 Juan 5:11. ¿Qué nos ha dado Dios? Vida eterna. ¿Dice el texto que Dios nos dará vida eterna? No. ¿Cuándo es que un hombre recibe la vida eterna? Cuando cree.

“Estas cosas os he escrito a vosotros que creéis en el Nombre del Hijo de Dios, para que sepáis que tenéis vida eterna, y para que creáis en el nombre del Hijo de Dios.” 1 Juan 5:13. ¿Acaso dice la Escritura “para que sepáis que **váis a tener** vida eterna”? No. Antes bien dice: “para que sepáis que **tenéis** vida eterna.” Oh, yo sé que Jesús vuelve por segunda vez para bendecir a Su pueblo con vida eterna. Y será entonces que los fieles entrarán en el pleno gozo y disfrute visible de lo que ya Dios les había dado. Pero Su pueblo tiene ahora vida eterna, por la fe, en Jesús; y esto tan seguramente como que el gigantezco roble una vez estuvo encerrado en una diminuta bellota.

“Y esta es la confianza que tenemos en él, que si pedimos alguna cosa conforme a Su voluntad, él nos oye.” 1 Juan 5:14. ¿Dice la Escritura que si pedimos alguna cosa, Dios nos la dará? No. Dice que si pedimos alguna cosa de acuerdo con la voluntad de Dios, él nos escuchará. ¿Será correcto pedirle a Jesús la vida eterna? ¡Por supuesto, porque él vino para darnos vida, y para que la tuviéramos en abundancia! Entonces, si le pedimos en fe a Jesús la vida eterna, ¿cuándo debemos agradecerle que nos haya concedido ese don? ¿Cuando venga por segunda vez? No. Si nunca le hemos agradecido a Jesús el don de la vida eterna es porque nunca habíamos creído que él nos lo había dado.

Mas alguien dice: “Yo creo que Jesús me ha dado la vida eterna. Es mía en la Palabra que me ha dado.” Y sin embargo, la misma persona, dice también: “Pero no puedo creer que Dios me haya dado el borramiento de los pecados y la lluvia tardía.” Esto me hace recordar las palabras de Jesús cuando reprendía a los fariseos por poner todas las cosas al revés:

“ ¡Ay de vosotros, guías ciegos! , que decís: . . . si alguno jura por el altar, no es nada; pero si alguno jura por la ofrenda que está sobre él, es

deudor. ¡Necios y ciegos! porque, ¿cuál es mayor, la ofrenda, o el altar que santifica a la ofrenda?" Mat. 23:16, 18, 19.

¿Cuál es mayor, la vida eterna, o el borramiento de los pecados? Veámos la Palabra de Dios y permitámosle que produzca fe:

"Yo deshice como una nube tus rebeliones, y como niebla tus pecados; vuélvete a mi porque yo te redimí. Cantad loores, oh cielos, porque Jehová lo hizo; gritad con júbilo profundidades de la tierra; prorrumpid montes, en alabanza; bosque, y todo árbol que en él está; porque Jehová redimió a Jacob, y en Israel será glorificado." Isa. 44:22, 23.

Con todo, otro dice: "Yo sé cuando vendrá el cántico y la alabanza. De acuerdo con *Primeros Escritos* pág. 271, vendrá después que el pueblo de Dios experimente en realidad la lluvia tardía." Pero este razonamiento es falso. De acuerdo con *Primeros Escritos*, pág. 79 al pueblo de Dios se lo representa cantando y regocijándose mientras aguarda "con gozosa expectación algún dichoso acontecimiento."

Dice en 2 Crónicas 20:22: "Y cuando comenzaron a entonar canto de alabanza, Jehová puso contra los hijos de Amón, de Moab y del monte de Seir, las emboscadas de ellos mismos que venían contra Judá, y se mataron los unos a los otros."

¡Sí! Cuando los hijos de Judá comenzaron a alabar a Dios por la victoria, Dios les dió que vieran la victoria. Y lo mismo sucede hoy día. Dios nos dice que nos redimió y que borró nuestros pecados en Jesús, y tan seguramente como que él está ahora en el lugar santísimo, al pueblo de Dios se le ha llegado la hora de echar mano de su posesión adquirida. Isaías nos manda a cantar porque el Señor lo hizo. "Y esta es la confianza que tenemos en él, que si pedimos alguna cosa conforme a Su voluntad, él nos oye. Y si sabemos que él nos oye en cualquiera cosa que pidamos, sabemos que tenemos las peticiones que le hayamos hecho." 1 Juan 5:14, 15.

"Se debería explicar claramente cómo se puede ejercer la fe. Toda promesa de Dios tiene ciertas condiciones. Si estamos dispuestos a hacer su voluntad, toda su fuerza nos pertenece. Cualquier don que nos promete se encuentra en la promesa misma. 'La simiente es la Palabra de Dios' Luc. 8:11. Tan ciertamente como se encuentra la semilla del roble en la bellota, se encuentra el don de Dios en Su promesa. Si recibimos la promesa, recibimos el don." *La educación*, pág. 247.

El Ejemplo de Abraham

75 años tenía Abraham cuando Dios le dió la promesa de un hijo. Cuando tenía 100 años le nació Isaac. Dios le dijo a Abra-

ham: "Te he puesto por padre de muchas gentes." Rom. 4:17 y Gen. 17:5. ¿Cuándo fue, de acuerdo con la Palabra de Dios, que Abraham fue constituido padre de muchas naciones? No fue al nacer Isaac, sino antes de que Isaac naciera. El Señor no esperó a que Abraham fuera padre para decirle: "Ves Abraham, te he constituido Padre." No. Siendo Sara estéril, Dios le dijo a Abraham: "Eres padre de muchas naciones." Abraham creyó al que "llama las cosas que no son, como si fuesen." Rom. 4:17, y Dios lo contó como hombre justo. Tan segura era para Abraham la Palabra de Dios que reconoció que, en la misma promesa de Dios, tenía un hijo.

"Y no se debilitó en la fe al considerar su cuerpo, que estaba ya como muerto (siendo de casi cien años), o la esterilidad de la matriz de Sara. Tampoco dudó, por incredulidad, de la promesa de Dios, sino que se fortaleció en fe, dando gloria a Dios, plenamente convencido de que era también poderoso para hacer todo lo que había prometido; por lo cual también su fe le fue contada por justicia." Rom. 4:19-22.

En esta hora del juicio, el Señor se acerca a nosotros en la verdad de Su Palabra, diciéndonos: "Te he dado el don de la lluvia tardía y el sello del Dios vivo. Y aquí tienes el sábado como señal de que son tuyos." No debemos dudar de la promesa de Dios en incredulidad. Debemos ser poderosos en la fe, dando la gloria a Dios. Sí, "dadle gloria; porque la hora de Su juicio es venida." Apoc. 14:7. Abraham no se detuvo a considerar su cuerpo incapacitado para reproducirse, ni tampoco la matriz estéril de Sara. El sabía que en sí mismo nada había que pudiera cumplir la bendición del pacto. Dependía únicamente de la promesa; de los méritos del Salvador y de un poder que estaba por encima y más allá de sí mismo. A medida que se gozaba en el don de Isaac, antes de que Isaac naciera, su fe se tornaba más poderosa.

Cuando Dios le prometió a Elías que iba a llover, el profeta le dijo a Acab: "Sube, come y bebe, porque una lluvia grande se oye." 1 Rey. 18:41. Mediante la fe, Elías podía oír a la lluvia venir. Pero él no se contentó con dejarla caer como si fuera un evento común. El oró fervientemente a Dios pidiéndole la lluvia. Igualmente, en este congreso, Dios nos ha concedido que escuchemos el dulce chasquido de la lluvia tardía. El nos concedió la fe en Su promesa. Con todo, no hemos de contentarnos con que la lluvia tardía caiga como un evento más que debe acontecer durante el curso normal de la historia del pueblo de Dios. Hemos de pedirle a Dios que nos envíe la lluvia. Este ruego no tiene como finalidad obrar en Dios una mayor disposición a concedernos este don. Su fin no es hacer que Dios descienda hasta nosotros. Todo lo contrario, su único propósito es el de elevarnos a nosotros hasta él. "Una grande lluvia se oye." "¿Quién ha creído a nuestro anuncio?"

¿Y QUE DE LAS BUENAS OBRAS?

por el Hermano Roberto

Pregunta 1: ¿Por qué se juzgará al pueblo de Dios por las obras que han sido registradas en los libros del cielo?

La Inspiración es muy clara en cuanto a que todo hombre es justificado por la fe y juzgado de acuerdo a sus obras. Haremos hincapié primeramente en varios puntos. En primer lugar, las obras son el fruto de la fe. ¿Está claro eso? ¿Quién se atrevería a cuestionar esto jamás? Las obras son el fruto de la fe. Por lo tanto, así de buenas como sean, las obras no tienen nada que ver con el asunto de asegurarse la justificación delante de Dios. Con todo, son el fruto de la fe genuina que echa mano de Jesús como Redentor del mundo.

“Así que, por sus frutos los conoceréis.” Mat. 7:20. Los frutos de las vidas de los miembros del pueblo de Dios son la prueba de si ellos han creído o no en la justificación por la fe. Por esto es que en el juicio se examinan sus frutos; porque “. . . por sus frutos los conoceréis.”

En *El conflicto de los siglos*, pág. 538, se describe la escena del juicio donde Jesús aboga por Su pueblo. Satanás los acusa delante de Dios. Jesús levanta Sus manos traspasadas y ruega en favor de ellos. Esa constituye la única justificación de los pecadores en el juicio de Dios. La sierva del Señor también nos dice que “Jesús . . . muestra su arrepentimiento y su fe. . .” ¿Cómo es que Jesús señala hacia su contricción y fe? ¿Cómo se muestra la fe? Por las obras (Sant. 2:18). ¿Cómo se muestra el arrepentimiento de los santos? Por sus obras. Jesús señala hacia el arrepentimiento y la fe de los santos cuando abre los registros y muestra las obras de los hijos amados de Dios; las cuales son el fruto de Su amor perdonador. Estas obras son una expresión del arrepentimiento y la fe de ellos en el Redentor del mundo. Si las obras que hacemos para Jesús no son una expresión de nuestro arrepentimiento y de nuestra fe, entonces son sólo las obras de Ismael.

Repetimos; la Escritura es muy clara al decirnos que el pueblo de Dios será recompensado de acuerdo a sus obras. Esto queda claramente establecido en Apocalipsis 22:12: “He aquí yo vengo pronto, y mi galardón conmigo, para recompensar a cada uno según sea su obra.” Todo hombre es justificado por la fe y juzgado de acuerdo a sus obras, porque, como lo dice el

espíritu de profecía, el hombre obrará cada partícula de fe que tenga. Pero las obras que el pueblo de Dios hace para Jesús no son hechas para que Jesús los acepte a ellos. Las únicas obras que tienen algún valor son las que se hacen como fruto del convencimiento de haber sido ya aceptados por Dios; no hechas con el propósito de ser aceptados a cuenta de ellas. Como leemos en el Salmo 116:16: "Oh Jehová, ciertamente yo soy tu siervo. Siervo tuyo soy, hijo de tu sierva: Tu has roto mis prisiones." Jesús dijo: "Si me amáis, guardad mis mandamientos." Juan 14:15.

Leámos la siguiente nota de Elena G. de White, tomada del *S.D.A. Bible Commentary*, vól. 5, pág. 1122:

"Nuestra aceptación para con Dios es segura sólo a través de Su Hijo Amado [Y esto es tan cierto para los ángeles en el cielo, como para los seres humanos pecaminosos sobre esta tierra], y las buenas obras son sólo el resultado del obrar de su amor que perdona el pecado [Así que, las buenas obras no tienen nada que ver con nuestro reclamo del amor de Dios. Son el resultado de la aceptación de Su amor. No son la base sobre la cual podemos reclamar la salvación ni la justicia necesaria para pasar el juicio de Dios. Son el fruto de haber creído en Aquél que justifica al impío]. No se nos acreditan a nosotros y no se nos adjudica cosa alguna a causa de nuestras buenas obras por lo cual podamos reclamar una parte de la salvación de nuestras almas. La salvación es el don gratuito de Dios al pecador, dada a él únicamente por causa de Cristo [Así que, ¿por causa de quién únicamente nos es dada la salvación? Por causa de Cristo. Esto queda claro.]. El alma atribulada puede hallar paz por medio de la fe en Cristo, y su paz estará en proporción a su fe y confianza. No puede presentar sus buenas obras como argumento para la salvación de su alma.

"Pero, ¿no tienen valor real las buenas obras? [¿Qué responde usted a esto? ¡Seguro que tienen valor! Tienen su lugar; su orden; su posición. Esto queda manifiesto en toda la Biblia.] ¿Considera Dios al pecador que comete pecado a diario impunemente con el mismo favor con que considera al que, por medio de la fe en Cristo, trata de obrar íntegramente? La Escritura contesta: 'Somos hechura suya, creados en Cristo Jesús para buenas obras, las cuales Dios preparó de antemano para que anduviésemos en ellas.' Efe. 2:10. En Su divino arreglo, y mediante Su favor inmerecido, el Señor ha ordenado que las buenas obras sean recompensadas. Somos aceptados a través del mérito de Cristo únicamente; y los actos de misericordia; las obras de caridad que nosotros hacemos, son los frutos de la fe; y estas se constituyen en una bendición para nosotros, porque los hombres serán recompensados de acuerdo a sus obras. Es la fragancia del mérito de Cristo lo que hace aceptables nuestras buenas obras delante de Dios; y es la gracia de Dios lo que nos capacita para hacer las obras por las cuales él nos recompensa. Nuestras obras, en sí y de sí mismas, no tienen mérito. Cuando hayamos hecho todo lo que nos sea posible hacer, hemos de considerarnos como siervos inútiles. No merecemos ni las gracias de Dios."

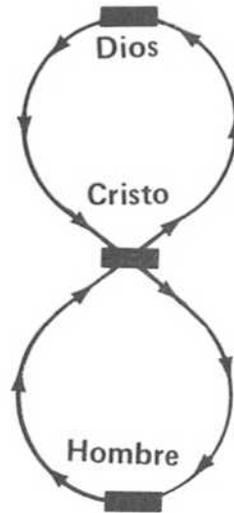
Pero, ¿nos dá Dios gracias por ello? Primeramente el Señor nos da su amor perdonador para inspirarnos a hacer las buenas obras, y luego nos da Su Espíritu Santo para capacitarnos para hacerlas. Entonces, una vez las hemos hecho, él las toma y las rocía con Su sangre para poderlas inscribir en el libro de las memorias de Dios, y después nos recompensa como si nosotros las hubiéramos hecho totalmente por nosotros mismos.

Creo que ustedes deben haber visto antes este diagrama que representa al circuito cerrado de la beneficencia:

Cristo Jesús es el eslabón que conecta a Dios con el hombre. De otra forma, el hombre habría de perecer. El Padre imparte Su vida, Su luz, Su amor, Su justicia y Su santidad a los hombres. Pero, ¿puede comunicárselas directamente? No. ¿Por medio de quién deben éstas fluir? Por medio de Jesús. El está delante de Dios como nuestro Representante. El es el hombre, y Dios le da todas Sus bendiciones al Hombre—al Hombre Cristo Jesús. De esta forma es como Jesús, nuestro Representante,

toma toda la luz, el amor y el poder y la bondad de Su Padre y luego nos las imparte a nosotros en una medida más suavizada y menor, para no destruirnos (como dice en cierto lugar del espíritu de profecía). Mientras abrimos nuestros corazones para recibir de Su bondad y permitimos que Su vida fluya a través de nosotros en obras de servicio, esto se convierte en su obra en nosotros que produce el querer como el hacer de Su buena voluntad. Alabamos a Dios, le agradecemos por Su bondad, oramos y entregamos nuestras vidas en servicio desinteresado por otros.

La vida que viene de Dios debe volver a Dios. Pero, ¿podemos devolvérsela directamente a Dios? No. ¿Por qué no? Porque pasa por los canales corruptos de la humanidad (*Mensajes selectos*, tomo 1, pág. 404). ¿Qué debe hacer, entonces, Jesús, nuestro Mediador? Debe purificarla. Debe limpiarla de toda suciedad. Y si la oración es débil y con tartamudeos, ¿qué hace Jesús? No sólo la purifica, sino que presenta su siempre prevalescente súplica con ella. Y así es como esa vida que salió de Dios vuelve a Dios en toda su pureza y poder originales. ¡Qué maravilloso es tener semejante Redentor; semejante Mediador!



No podemos darle a Dios cosa alguna que primeramente él no nos haya dado. Y sin embargo, él nos recompensa de acuerdo con todas esas obras; las cuales tienen su lugar, orden y valor.

Se nos dice en *Palabras de vida del Gran Maestro* que si fracasamos en cultivar nuestros talentos para Jesús en esta vida, no sólo habrá una pérdida en la vida presente, sino también una pérdida para la vida de la eternidad. Así que, amigos míos, hay hombres redimidos que sufren pérdidas eternas, y sin embargo son salvos. Lo que hagamos en esta vida presente determinará nuestra capacidad para servir en la vida venidera.

“Nuestra aceptación para con Dios es segura sólo a través de Su Hijo Amado y las buenas obras son sólo el resultado del obrar de Su amor que perdona el pecado.” —Elena G. de White

¿Por qué el Señor le dice a un hombre: “Tú, siervo fiel, se señor sobre 10 ciudades”; y luego llama a otro y le dice: “Buen siervo y fiel, se señor sobre 5 ciudades”? ¿Por qué no los hace a todos señores sobre 10 ciudades? Mis amigos, en la vida venidera habrá posiciones y rangos entre los redimidos. Habrá algunos más cerca del trono que otros. La hermana White dice que todos tendrán estrellas en sus coronas, pero algunos tendrán muchas estrellas y otros algunas pocas. Ninguno tendrá celos porque no tenga tantas como tienen los otros; con todo, algunos sufrirán una pérdida eterna. Y así, aunque el Señor nos ha dado su poder para hacer las buenas obras; y aunque Sus méritos son los que constituyen aceptables esas obras delante de Dios, debemos respetar la recompensa que Dios ofrece por ellas.

“Sólo una vida; muy pronto pasará.
Mas lo hecho por Cristo, permanecerá.”

¡Oh, cómo debiera esto inspirarnos para ser más diligentes en los negocios del Maestro; para echar mano de la gracia de Dios; para cultivar con la más intensa diligencia y fervor cada poder y capacidad del alma! Somos como un jardín para el Señor. ¡Cuán diligentes debemos ser en el cuidado y cultivo de este jardín! Cada capullo de gracia que en él nazca recibirá una recompensa eterna y nos dará una mayor capacidad para servir a Dios y andar en compañía con él.

La recompensa celestial no se otorga por favoritismos. Los que más hayan bebido de la experiencia de Cristo; los que más

cercanamente le hayan seguido en este mundo, estos serán los que más cerca estarán de él en la vida venidera.

Pienso en Wesley y Whitefield—los dos grandes evangelistas de Inglaterra durante el siglo dieciocho. Estuvieron en desacuerdo por algún tiempo, aunque fueron grandes amigos. Juan Wesley era Arminiano (de los que sostienen el punto de vista de que los creyentes continuamente están dentro y fuera de la gracia salvadora de Dios). Y Jorge Whitefield era un calvinista (de los que creen que los hombres no pueden caer de la gracia). Estas diferencias de ideas trajeron entre ellos ciertas tensiones. Whitefield murió a temprana edad. En una ocasión cierta mujer se le acercó a Wesley y le dijo: “Sr. Wesley, ¿espera ver usted a Whitefield en el reino de los cielos?” “No, no lo creo,” le contestó Wesley. “Sabía que me iba a decir eso,” añadió la mujer. “No” dijo Wesley. “Creo que Jorge Whitefield estará tan cerca del trono que no alcanzaré siquiera a verlo.”

Pregunta 2: ¿Qué hace Jesús por Su pueblo en el juicio?

Borra sus pecados de los registros y retiene sus nombres en el libro de la vida (véase el *Conflicto de los siglos*, págs. 536-

Si desea ejemplares adicionales de nuestra literatura para esparcir las buenas nuevas entre hermanos adventistas, llene el cupón que sigue incluyendo su nombre y dirección al otro lado y envíelo a:

LLAMADO AL SANTUARIO

~~Route 1, Box 808-H~~

~~Valley Center, California 92982, U.S.A.~~

P. O. Box 292

Temecula, CA 92593



CUPON DE PEDIDOS: indique la cantidad que desea recibir—son gratis.

_____ *La Importancia de La Verdad del Santuario, EGW (folleto)*

Llamado al Santuario:

_____ vol. 2, No. 3 — La Doctrina Básica del Mensaje de Despertar*

_____ vol. 2, No. 4 — La Obra Consumada en Cristo, etc.*

_____ vol. 3, No. 1 — El Cristo Levantado, etc.*

_____ vol. 3, No. 2 — Reconciliación*

_____ vol. 3, No. 3 — Arrepentimiento y Fe*

_____ vol. 3, No. 4 — Reteniendo la Justificación

_____ vol. 4, No. 1 — Impedimentos para la Lluvia Tardía

(* Límite—uno por familia.)

538). Así quedarán "eternamente seguros de los designios del tentador." (*Joyas de los testimonios*, tomo 2, pág. 179).

Pregunta 3: ¿Cuál es el canal corrupto del que se nos habla en *Mensajes selectos*, tomo 1, pág. 404?

No es una corrupción física, sino espiritual. Es el pecado original, el pecado innato, el perverso corazón incrédulo, la mente carnal, la naturaleza pecaminosa o cualesquiera de los nombres que querramos asignarle al imperfecto hombre interior. Es el vicio secreto del orgullo, la disposición a buscar méritos en nuestro interior; la tendencia a independizarnos de Dios. Es en verdad el espíritu de Satanás.

Pregunta 4: ¿Qué cosa nos traerá el arrepentimiento requerido en este gran día de la Expiación Final?

Una revelación de la bondad de Dios como se contempla por la fe en el Lugar Santísimo del santuario celestial. (Zac. 12:10). A menos que creamos en Su obra por nosotros, Dios nunca podrá obrar arrepentimiento en nuestros corazones. Contemplemos por la fe a quien nos ha sido hecho todas las cosas (1 Cor. 1:30).

Envíe el cupón a:

LLAMADO AL SANTUARIO

~~Route 1, Box 668 H~~

~~Vandy Center, California 92082, U.S.A.~~

SUBSCRIPCIONES:

P. O. Box 292

Tamécula, CA 92593

Deseo recibir una subscripción gratis. Mi dirección sigue:

Estoy cambiado de casa. Mi dirección anterior fue: _____

 Mi nueva dirección sigue abajo: _____

Nombre: _____

Dirección: _____